

La familia del joven apuñalado en Petrer tilda de "injusta" la puesta en libertad de los agresores

27/10/2022



Imagen de archivo de los Juzgados de Elda.

Los [cuatro detenidos tras un apuñalamiento a un joven de 19 años en Petrer](#) han sido puestos en libertad con una orden alejamiento de 300 metros del herido, una decisión del responsable del juzgado número 3 de Elda. La familia del joven pide justicia, pues afirman no entender cómo por un presunto intento de homicidio, de lo que habrían sido acusados los cuatro detenidos, no han sido enviados a prisión.

Al joven le atacaron entre numerosas personas, según cuenta su familia, "le rompieron las gafas, le robaron el móvil y la cartera, y le dieron patadas, mordiscos y

puñetazos por todo el cuerpo, después uno de ellos se acercó a su coche, sacó un machete y fue a por él, le atacó por la espalda y la intención era matarle. Mi hijo me dijo que estaba seguro de que iba a morir, ¿cómo se pueden sentir unos padres al escuchar eso? Es muy duro", asegura. Explican que se salvó "porque un tío de mi hijo estaba en la zona y al percatarse de que era su sobrino se puso delante para protegerlo, entonces le llevó corriendo a urgencias".

Al joven lo operaron de emergencia pues tiene una herida de 15 centímetros de largo en la espalda y de

cinco centímetros de profundidad, en total necesitó 74 puntos de sutura.

Por ello ven "injusto" que estén en libertad los presuntos agresores hasta que se celebre el juicio, y podrían pasar años. Aunque han interpuesto denuncia "nos dijeron que

no necesitaba abogado mi hijo, y eso creo que fue un error" y ahora temen que puedan ir a por él o que su hijo se los pueda encontrar en cualquier momento de su día a día.

Ahora van a contratar a una abogada para tratar de que el juez cambie de opinión.